

ACOSO ESCOLAR: TEMA A TRATAR DESDE LA ESCUELA CON LOS PADRES
DE FAMILIA Y ESTUDIANTES PARA FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA EN
LA I.E. PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI

JORGE ALEJANDRO ARANGO HERNANDEZ

ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTIOQUEÑA
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MEDELLÍN

2019

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación esta dedicado a mi municipio y a los niños y juventud que habita en él, que me motivaron a crear e investigar una problemática compleja la cual espero poder aportar mi granito de arena para transformarla para bien de sus vidas.

A mi familia, mi esposa Yuliana y mis dos pequeñas hijas Isabela y Dulcemaría, que sintieron mi ausencia por este largo tiempo, donde sus espacios libres fueron justamente los mismos que yo dispuse para mi proceso de formación.

AGRADECIMIENTOS

Un especial a la Escuela Normal Superior Antioqueña por permitirme hacer parte de este proceso de formación y llevar a cabo esta investigación con la asesoría de grandes profesionales los cuales aportaron sus conocimientos, tiempo, paciencia y sabiduría para asesorarme en cada uno de los niveles que se fue desarrollando la investigación.

A Darwin Valmore Franco Gallego, Julián Ramírez, Piedad Muñoz Higueta, Lina Quiroz quienes, durante 4 niveles de formación, tuvieron su mejor disposición para acompañarme y así sacar este proyecto adelante, con dificultades y adversidades de parte mía, pero supieron tenerme la paciencia para yo lograr el objetivo de la investigación.

A la Institución Educativa Pueblo Nuevo, por brindarme los espacios para realizar la investigación, facilitar las convocatorias y la disposición para hacer parte del proyecto, en especial a la maestra Liliana Echavarría quien acompañó todo el proceso investigativo y me permitió su implementación dentro de la institución.

.

CONTENIDO

TITULO	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.1 Formulación del problema.	8
1.2 Delimitación del problema	8
1.3 Objetivos.	8
1.3.1 General	8
1.3.2 Específicos	8
1.4 Justificación.	9
1.5 Antecedentes.	10
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA	12
2.1 Marco teórico.	12
2.2 Marco conceptual.	12
2.3 Marco legal.	18
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	21
3.1. Diseño metodológico.	21

3.2.	Población y muestra.	23
3.3.	Técnicas e instrumentos de recolección de información.	23
3.4.	Análisis de los resultados.	26

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS 30

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

•	Bibliografía.	42
---	---------------	----

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El proyecto investigativo **“ACOSO ESCOLAR: TEMA A TRATAR DESDE LA ESCUELA CON LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES PARA FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA EN LA I.E. PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI”** es una iniciativa que tiene como fin la interlocución con las familias de los estudiantes del grado quinto de la básica primaria de dicha institución, con una apuesta pedagógica concreta que permita recalcar cual es el rol que cumple la familia dentro del proceso educativo toda vez que es la familia la que cumple el primer ciclo formativo en el individuo.

Las agresiones físicas, verbales, el bullying y otros asuntos que atentan contra la sana convivencia están siendo cada vez más reiterativos, pero a su vez la desatención, falta de acompañamiento, la disfuncionalidad familiar y sentido de pertenencia de las familias han repercutido en dicha problemática.

La necesidad de identificar las problemáticas familiares que propician desorden y acoso escolar entre los niños, y hallar las estrategias que se puedan implementar con los adultos acompañantes son los propósitos del presente texto, el cual evidenciara los momentos de intervención que aportan a mejorar los ambientes de aprendizaje y por ende la problemática de acoso que vivencian los escolares dentro y fuera de la institución educativa.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Formulación del problema

El maltrato físico y psicológico que se presenta es cada vez más reiterativo, una evidencia al problema es el acoso escolar en la Institución Educativa “Pueblo Nuevo” del municipio de Amalfi, donde los educandos provienen de familias de escasos recursos, con una descomposición social a causa de la migración, el desplazamiento, la violencia entre otras; lo cual ha repercutido en la ausencia de valores como el respeto, la solidaridad y la amistad, notándose a falta de acompañamiento por parte de la familia o adultos cuidadores.

Las situaciones de agresión y acoso escolar que se presentan de forma intra y extramural, hacen que el manejo de la disciplina se torne complejo dentro y fuera de la Institución Educativa, afectando la convivencia entre pares y permeando a las familias, quienes a su vez ponen en entredicho la calidad de la formación que brinda la institución, relegándola al nivel de ser la responsable de las problemáticas de convivencias entre los escolares.

La poca información y conocimiento del contexto donde viven los estudiantes con sus familias dificultan reconocer las causas de muchos comportamientos; la funcionalidad o disfuncionalidad de las mismas, se presume tienen injerencia en los acontecimientos que se desarrollan al interior del plantel educativo.

El desconocimiento de los alumnos respecto de las consecuencias que trae el acoso escolar en todas sus manifestaciones, ha hecho que los estudiantes del grado quinto lo perciban como un simple juego entre ellos, donde no se calculan las afectaciones auspiciando así la propagación de la problemática entre los estudiantes.

Las expresiones de agresión física se evidencian recurrentemente por

múltiples factores sin que exista un método definido o proceso de intervención que mitigue la problemática y aporte a su erradicación dentro de la institución Educativa.

1.2 Delimitación del problema

¿Cómo sensibilizar las familias sobre el acoso escolar para favorecer la sana convivencia en los estudiantes del grado quinto en la Institución Educativa “Pueblo Nuevo” del municipio de Amalfi-Antioquia?

1.3 Objetivo

1.3.1. Objetivo general

Sensibilizar las familias sobre el acoso escolar y la importancia de intervenir al interior del hogar para mejorar los procesos educativos y el favorecimiento de una sana convivencia en la Institución Educativa “Pueblo Nuevo” del municipio de Amalfi-Antioquia.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Identificar los problemas familiares y escolares que propician situaciones de acoso escolar.
- Implementar estrategias pedagógicas que permitan sensibilizar a las familias acerca de su responsabilidad frente a las situaciones de acoso escolar.
- Desarrollar un programa de intervención pedagógico dirigido a la comunidad educativa que proporcione estrategias funcionales para mejorar las situaciones de acoso escolar.

1.4 Justificación

Por medio del presente proyecto de investigación, se pretende realizar una serie de actividades que propenden sensibilizar a las familias sobre la importancia de su participación dentro de los procesos formativos de sus hijos y el aporte que pueden brindar para la disminución del acoso escolar en los estudiantes del grado quinto de la básica primaria en la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi.

Las actividades que se desarrollarán deberán ser través de talleres teóricos prácticos y conferencias con los padres de familia, toda vez que serán ellos los que con sus aportes, compromisos y experiencias iniciaran el proceso de transformación que deberá conllevar a la disminución del acoso escolar que se vivencia dentro de la Institución educativa y fuera de ella.

En la básica primaria se presenta un alto grado de agresiones físicas entre los estudiantes que, aunque no se maneja un diagnostico fidedigno donde se cuantifiquen el número de acontecimientos de esta índole.

Así mismo hay otras manifestaciones como el bullying, matoneo, cyber-acoso entre otros por lo que es viable fomentar nuevos espacios donde se disminuyan estas problemáticas y que atentan contra la sana convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.

El acoso escolar con el trasegar de los días ha venido tomándose los espacios educativos, consecuencia de ello la UNESCO estima que: a nivel mundial uno de cada tres estudiantes sufre de acoso escolar.

Actualmente y con una visible practica de actitudes contrarias a la sana convivencia dentro y fuera de la institución convoca de manera precisa a las familias de los estudiantes para hacer parte de la posible solución o aporte a la disminución de las actitudes no propias para el desarrollo humano y que daña las relaciones interpersonales, entre ellos y en la sociedad en general.

Es importante, conocer, investigar y difundir con las familias de los estudiantes este asunto y que se pueda brindar a través de estrategias pedagógicas apoyo para los

para las mismas familias, los niños que se vean afectados y contribuir de alguna manera a la solución de este fenómeno que vive nuestra sociedad actual.

1.5 antecedentes de la investigación

Algunos proyectos de investigación en diferentes lugares como local, nacional e internacional ayudaran a la base primordial del tema central y problemática social como es el bullying que no solo se encuentra en nuestro país, sino a nivel global.

Algunos de ellos son:

- **Análisis de situaciones de acoso escolar o Bullying en centros de educación secundaria de la curuña.** Monelos (2015). toma su proyecto como un medio de investigación por toda Europa , siendo Noruega y países nórdicos donde comienzan las primeras investigaciones sobre el “Bullying”, pero toma principalmente a España como ejemplo de numerosas investigaciones , en su primer capítulo se dirige a definir el Bullying “Aspecto físico del ejercicio de la agresión ” y dice que “ En la actualidad , para ofrecer un acercamiento adecuado a la conducta de Bullying, se admite aquella que lo considera como una manera multiforme de ejercicio del maltrato entre iguales , en los contextos escolares”, sugiere que la mejor forma para evitar el Bullying o matoneo es la implementación de medidas basadas en criterios pedagógicos , de la promoción de valores, para concluir , se toma este proyecto como ayuda en la mejora de herramientas y ayudas pedagógicas en la Institución Educativa Pueblo Nuevo , posibilitando una mirada más global al surgimiento y origen del término y contextualizándolo como una base para el trabajo desde la comunidad educativa que va muy de la mano con los padres de familia .
- **El Bullying, prevención, detección e intervención primaria en preescolar,** Báez y Oliveros (2010), el proyecto está enfocado especialmente en muestras estadísticas de estudiantes agredidos tanto en colegios públicos como privados, por lo tanto es un problema social que cada

día va teniendo más fuerza tanto en instituciones educativas, como en el ambiente comunitario y de familia, así mismo, es de gran importancia la implementación y la concientización de la problemática a la comunidad educativa para evitar daños que pueden perjudicar la integridad de la persona, sin embargo, este proyecto nos ayuda para un aporte más eficiente y la prevención del “Bullying” que en nuestro idioma coloquial se refiere al “Matoneo” desde el primer nivel de escolaridad que es el preescolar, a través de talleres a padres de familia que ayudan a fortalecer valores tan importantes, como el respeto, la tolerancia, el amor por uno mismo y sobre todo tratar de hacer ver a padres de familia que la buena conducta del educando empieza desde el hogar.

- **Construcción social en Antioquia acerca del Bullying desde el año 2013 al 2015**, Álvarez (2017), Una mirada desde lo social, los medios de comunicación juegan un papel muy importante en este caso, es decir, la prensa, la televisión, las investigaciones, se han tomado el tema muy seriamente, pues cada día nuestra sociedad evoluciona, jóvenes que van un paso más allá y se debe estar a la vanguardia para entenderlos , comprenderlos y saber cómo piensan, esto se le puede denominar como una construcción social donde todos interactuamos entre sí, respetando creencias, culturas e intereses, así mismo, esta construcción social se debe evaluar desde las aulas de clase, fomentando el debido desarrollo del educando a través de una sana convivencia, en conclusión, desde la identidad y la construcción social, lo cultural y lo educativo se puede generar grandes estrategias y herramientas que posibiliten el mejoramiento de la sana convivencia entre los estudiantes en las aulas de clase tanto en instituciones educativas en el campo urbano como rural. Para la Institución Educativa pueblo nuevo, se puede trabajar en la construcción social y el respeto por el otro.

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

2.1.Marco teórico

Las investigaciones sobre el bullying iniciaron con los trabajos del profesor Dan Olwes de Noruega (1978 a 1993) y con la campaña nacional anti- bullying en la escuela de Noruega (1993); su investigación se basó cerca de 80.000 estudiantes, 300 a 400 profesores e 1000 padres entre los varios períodos de enseñanza, el procedimiento utilizado fue el uso de cuestionarios, el cual le sirvió para hacer la verificación de las características y extensión del bullying. El programa de intervención que propuso Olwes se caracterizó principalmente en determinar las reglas claras contra el bullying en las escuelas, lograr la participación tanto de los docentes como de los padres, aumentar la concientización del problema, proveer apoyo y protección a las víctimas.

2.2.Marco conceptual

Con el fin de orientar y darle forma a los conceptos que se desarrollan al interior de este proyecto investigativo, es importante segregar cada una de las definiciones que se enmarcan dentro de cada una de las tres categorías que se mencionan a continuación.

a) Acoso escolar:

b) Convivencia escolar

c) Familia

Acoso escolar	“Procesos de intimación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de centro escolar que acosan o intimidan a otro a través de insultos, rumores, blasfemias, etc. Es un fenómeno preocupante, puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias muy graves”. (Musri, 2012,
---------------	--

	pág. 24)
La violencia escolar	Es todo acto por el cual un individuo o grupo utiliza la fuerza física, armas o la coacción psíquica o moral en contra de sí mismo, de objetos o de otra persona o grupo, provocando como resultado la destrucción o daño del objeto y la limitación o la negación de cualquiera de los derechos establecidos de la persona o grupo dentro de la comunidad escolar. (Lavena, 2002, pág,3).
Agresión física directa.	“A través de golpes, patadas, palizas, empujones” (Musri, 2012)
Agresión verbal.	Con insultos, a través de burlas, apodosos ofensivos, hablando mal de otro, sembrando rumores y mentiras, o ridiculizándola. Cuando la víctima pertenece a un colectivo que es objeto de discriminación en el conjunto de la sociedad (por pertenecer a una minoría étnica), esas agresiones verbales suelen aludir a dicha característica, dando origen a acoso racista, xenófobo, homófobo o sexista. En ocasiones, estas agresiones verbales giran en torno a dificultades de la víctima (como tener una menor agilidad o alguna necesidad especial). En otros casos, por el contrario, son precisamente cualidades de la víctima valoradas por la sociedad (como el rendimiento, llevarse bien con las figuras de autoridad o tener una apariencia que suscita envidia) las cuales son ridiculizadas con los sobrenombres o apodos. (Musri, 2012)
Agresión física	“Robando, rompiendo o escondiéndole cosas”. (Musri,

indirecta.	2012)
Víctima.	<p>Son sujetos inseguros que sufren en silencio el ataque del victimario, son sobreprotegidos, educados en un ambiente familiar tolerante, responsable y presentan graves dificultades ante los retos de prepotencia y abuso, se refugian en un grupo muy reducido de amigos. Presentan baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, depresión, ansiedad, etc. Además presentan un bajo nivel escolar, pensamientos suicidas. Otro grupo de víctimas lo conforman aquellas pertenecientes a minorías étnicas, raciales y culturales, que pueden ser fácilmente acosadas, apareciendo conductas de racismo y xenofobia. (Musri, 2012)</p>
Espectadores.	<p>“Las consecuencias para los espectadores no son muy diferentes a las de los victimarios debido a que al tolerar el abuso se van desensibilizando ante los actos violentos”. (Musri, 2012)</p> <p>Hoy en día el silencio de las víctimas y de los testigos, ha contribuido al desconocimiento de la magnitud del problema del acoso escolar, y por lo tanto impedir o buscar los medios para evitar que se siga presentando este fenómeno. Todos los alumnos implicados en situaciones de maltrato, en cualquiera de los roles, están en mayor situación de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta que los chicos y chicas no implicados. No hay duda, la consecuencia más extrema del bullying es el suicidio o la muerte de la víctima.</p>
Espectadores propiamente dichos.	Observan y no hacen nada; permanecen “neutrales” y pueden sentirse indiferentes con la situación, no dándole

	<p>importancia en absoluto, tolerando y acostumbrándose a estas injustas situaciones. A veces se muestran nerviosos e incómodos pero no hacen nada.; el peligro es que a la larga pueden convertirse en cómplices. Hay distintas razones por las cuales no actúan, siendo las principales: no quieren meterse en problemas, no se atreven a afrontar al acosador, impotencia frente a la situación, miedo a ser intimidados, cobardía, concepto de lealtad y fidelidad mal entendido, ideas erróneas respecto a ser soplones y romper el código de los amigos. “No es mi problema, que lo resuelvan entre ellos”. (Musri, 2012)</p>
Antisociales.	<p>No actúan directamente, pero refuerzan de alguna manera la conducta del acosador, por ejemplo, sonriendo o con gestos cómplices. Al parecer ante estos episodios, se produce un contagio social del victimario que inhibe las conductas de ayuda y llega a fomentar la participación de los observadores. A veces el abuso se hace en pandilla o grupo; son varios los que molestan y es difícil salirse de este grupo. (Musri, 2012)</p>
Exclusión y marginación social.	<p>“Ignorar sistemáticamente a la víctima y no dejarla participar, aislándola intencionadamente de las interacciones del grupo”. (Musri, 2012)</p>
Psicológico.	<p>“Son acciones que ayudan a disminuir la autoestima del individuo y por el contrario ayudan a aumentar la inseguridad y temor. “El aspecto psicológico está en todas las formas de maltrato”. (Barrón Guevara, y otros)</p>

b) CONVIVENCIA ESCOLAR

El término de convivencia en el proyecto tiene un énfasis en la manera de comportarse todos aquellos miembros de la comunidad educativa. Teniendo como presente que el actor principal y de interés son los estudiantes.

CONVIVENCIA ESCOLAR:	<p>En opinión de Jares (2001, 2002) convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado.</p> <p>Para este autor (Jares, 2006) son cinco los factores fundamentales que conforman la actual situación de la convivencia y que, en mayor o menor medida, tienen su influencia en el sistema educativo. Éstos son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El sistema económico-social, fundamentado en el triunfo a cualquier precio, la primacía del interés económico y la consideración de los seres humanos como recursos o medios y no como fines.2. El menoscabo del respeto y los valores básicos de convivencia, lo que siempre se ha llamado educación básica o urbanidad, consecuencia del tipo de sociedad en la que vivimos –cada vez más individualista, consumista, deshumanizada, etc.– y de los cambios culturales en las relaciones sociales.3. La mayor complejidad y heterogeneidad social, consecuencia de la globalización y el paso de ser un país exportador de emigrantes a ser un país receptor.
-----------------------------	--

	<p>4. La pérdida del liderazgo educativo de los dos sistemas tradicionales de educación, la familia y el sistema educativo, que en buena medida se explica por los cambios sociales, la transformación del papel de ambos sistemas, el empuje y paulatino protagonismo de los medios de comunicación, el desconcierto y un claro descompromiso en sectores significativos de las familias y el profesorado.</p> <p>5. La mayor aparición y visibilidad de la violencia, hasta tal punto de que en determinados sectores sociales se presenta como signo de identidad de determinadas culturas grupales y de comportamientos sociales. En este sentido, preocupa cada vez más el descenso en la edad de los actores violentos.</p>
--	---

PADRES DE FAMILIA

Puede ocurrir que existan padres que piensen que las escuelas son las encargadas exclusivas de poder educar a los hijos y de que aprendan los conocimientos necesarios para poder desarrollarse y convertirse en un adulto eficaz y exitoso. Pero esto no es así y muchos padres se sorprenden al descubrir que realmente esto no es así, ni deberá serlo nunca.

Los niños pasan gran parte de sus días en la escuela, realmente están casi todo el día en los centros educativos. La sociedad se ha compuesto así, los padres salen a trabajar cada mañana y los niños tienen que ir a la escuela para poder aprender lo necesario en nuestra sociedad.

“el papel del padre en la escuela”

El papel de los padres en la vida de un niño debe ser basada en el respeto, el amor, el cariño, las oportunidades, el apoyo emocional y sobre todo el enseñar a los niños

que son capaces de conseguir lo que quieran y deseen. Pero para que todo esto sea así, los padres deben demostrar a los niños que les importa todo lo que le ocurre las 24 horas del día, y eso por supuesto tiene que ver con la escuela. Los padres deberán participar en la escuela, en las actividades, mantener un contacto positivo con los profesionales del centro, hablar bien de ellos delante del niño, hacer un seguimiento de sus actividades y de las notas, hablar mensualmente con los profesores, etc.”

2.3.MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia

Artículo 12. Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

De la ley 115 de 1994

Artículo 7. La familia: A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional;
- b) Participar en las asociaciones de padres de familia;
- c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento;
- d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
- e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;
- f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
- g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo

De la ley 1620 de 2013, establece pautas para que los establecimientos educativos ajusten sus manuales de convivencia, promoviendo la construcción de ambientes democráticos de aprendizaje para así fomentar las relaciones pacíficas y el reconocimiento de la diferencia. El decreto define conceptos como conflicto, agresión escolar, si es física, verbal, relacional, gestual y electrónica, asimismo definiciones sobre el acoso escolar, violencia sexual, bullying y restablecimiento de los derechos. Establece protocolos de manejo de situaciones según la gravedad.

En la intencionalidad del presente proyecto de investigación, la ley de Convivencia Escolar les asigna varias responsabilidades a los padres de familia y/o acudiente de los estudiantes; el deber de acompañar de forma permanente a sus hijos en el proceso pedagógico que adelanta el establecimiento educativo para la convivencia

y la sexualidad.

A continuación, se mostrará una introducción breve sobre el contenido de dicha ley: “por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”

Define los siguientes términos:

Acoso escolar o bullying: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

Ciberbullying o ciberacoso escolar: forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado” (ley 1620, 2013)

Capítulo 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño metodológico

se elige para esta investigación un diseño cualitativo, porque según Lerma (2009) se refiere a los estudios sobre el qué hacer cotidiana de las personas o grupos en este tipo de investigación interesa lo que la gente dice piensa siente o hace y sus patrones en contexto, también se debe tener presente el proceso.

- su función es la de describir o generar una teoría a partir de los datos obtenidos
- el investigador desarrolla conceptos intelecciones y comprensiones, partiendo de la de las pautas proporcionadas por los datos contrario a la investigación cuantitativa que recoge datos numéricos los convierte en estadísticos y a través de sus resultados evalúa hipótesis y teorías preconcebidas.
- esta investigación es de índole interpretativa y las personas están inmersas activamente durante todo el proceso investigativo con el propósito de participar en la comprensión o transformación de la realidad.

El modelo a utilizar para realizar el diagnóstico del presente proyecto investigativo será el **Investigación-Acción**; que permite identificar los problemas que afectan a la población de una realidad social que se quiere intervenir en un momento determinado, en este caso con la participación de la comunidad educativa de Pueblo Nuevo, en especial con las familias de los estudiantes de los grados 5^o

Es un Instrumento que, en construcción con las comunidades, permitirá edificar en colectivo el conocimiento sobre su realidad, en el que se reconocen los problemas que las afectan, los recursos con los que cuenta y las potencialidades propias de la localidad que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos (Galíndez, 2011).

Tomado este instrumento como un componente para la acción y desarrollo de la

propuesta con las familias, las posibilidades de impactar son prospectivamente favorables, además de propender por lograr los objetivos, toda vez que son ellos mismos con sus potencialidades los que deberán hacer el aporte a la transformación de la problemática de acoso escolar que se presenta.

El Diagnóstico Participativo suele ser la primera interacción del personal externo con la comunidad. Fomenta el comienzo de una relación participativa entre los miembros de la comunidad y el personal externo. Las primeras impresiones son importantes y crean el marco para el futuro. (FAO, s.f)

Es entonces el punto de partida de la investigación para adquirir los datos precisos que soportan el actuar los estudiantes; además facilita reconocer y entender los factores que desde las familias se relacionan con las problemáticas que en consecuencia involucra a los escolares.

Se realiza un diagnóstico participativo para poder identificar, explicar y jerarquizar los principales problemas que afectan a la población de una comunidad, partiendo de la opinión de los actores que la integran, y apoyándose en técnicas e instrumentos que garanticen la confiabilidad de la información, con el fin de emprender acciones dirigidas a la búsqueda de soluciones que contribuyan con el bienestar de la población. Mientras la comunidad produce y analiza el diagnóstico va comprendiendo mejor su situación, ya que identifica los problemas y obstáculos que impiden su desarrollo, y le proporciona los elementos para establecer las prioridades y planificar en colectivo actividades que les permitan mejorar la situación actual. (Galíndez, 2011).

La metodología investigación acción de esta manera, facilita a través de los instrumentos puntuales recopilar los datos necesarios para darle forma, coherencia a las posibles soluciones que se contemplan con las familias de los estudiantes para

desarrollar en favor de solucionar la problemática de acoso escolar.

3.2 Población y muestra

Población: Estudiantes del grado quinto A y B de la básica primaria de Institución Educativa Pueblo Nuevo

Muestra: Para este trabajo investigativo se cuenta 22 padres de familia y 25 estudiantes del grado quinto de la básica primaria de la Institución Educativa Pueblo Nuevo

La población participe en el proyecto son las es la familia de los educandos y acudientes de aquellos escolares que no conviven con su familia.

Es necesario precisar que la mayoría de familias son pertenecientes a estratos 1 y 2 en las cuales se ha evidenciado la disfuncionalidad de algunas de ellas, así como una serie de costumbres que por raza, procedencia y diversidad cultural tienen estilos de vida diferentes que podrían estar incidiendo en el comportamiento de los estudiantes.

Muchas de estas familias para su sostén económico se dedican a la minería informal, agricultura u oficios varios, dejando al cuidado a sus hijos con un familiar o vecinos, se pretende que las familias participantes sean diversas lo cual fortalece y enriquece las percepciones y aportes que desde ellos se puedan proponer para contribuir a la disminución del acoso escolar.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información

En la sistematización y recolección de información para el proyecto: “ACOSO ESCOLAR: tema a tratar desde la escuela con los padres de familia y estudiantes para fomentar la sana convivencia en la I.E. pueblo nuevo del municipio de Amalfi.”, se utilizaron técnicas cualitativas como la elaboración de talleres interactivos,

grupos focales. Se realizaron inicialmente 2 talleres interactivos dentro de los cuales se conformaron grupos focales uno con 25 estudiantes y el otro con 22 padres de familia. Cada uno de los talleres tuvo una duración aproximada de dos horas.

Ghiso, (1999) afirma: “El taller interactivo es un esfuerzo por conseguir intencionalmente construcciones conceptuales y cambios en los sujetos y en sus prácticas. Los talleres pretenden la construcción colectiva y propiciar la discusión y el debate, además generar información y análisis de las situaciones presentadas” (p. 149).

La técnica cualitativa de recolección de información basadas en entrevistas colectivas y semiestructuradas realizadas en grupos heterogéneos. Se utilizó distintos recursos para facilitar el surgimiento de la información con los niños y niñas en la implementación de esta técnica como:

- video de reflexión
- encuesta
- entrevista
- relatos orales

por parte del maestro en formación, la observación es la técnica que permitió conocer la problemática que se presentaba en la IE Pueblo Nuevo frente a la Convivencia en las aulas de clases, los descansos pedagógicos y las manifestaciones hechas por padres de familia a la hora de referirse a asuntos de la institución y convivencia dentro de la misma.

Estudiantes

**ENCUESTA SOBRE EL ACOSO ESCOLAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO NUEVO**

RESPONSABLE: Jorge Alejandro Arango Hernández

FIN: * obtener información de primera mano, a cerca del conocimiento que tienen las familias sobre "Acoso escolar"

1	Sabe usted qué es el acoso escolar?	SI	NO
2	se ha sentido solo o aislado por sus compañeros?	SI	NO
3	ha agredido a algun compañero física o verbalmente?	SI	NO
4	Es usted de los estudiante que creen que la institución debe permitirle hacer todo lo que en el hogar le es permitido, así atente contra la integridad de sus compañero?	SI	NO
5	sabe usted cuáles son los pasos a seguir cuando eres víctima de acoso escolar?	SI	NO
6	sabe usted cuáles son las consecuencias si resultaras acusado de acosador?	SI	NO
7	está dispuesto(a) a participar de un programa pedagógico cuyo objetivo es aportar a la disminución del acoso escolar.	SI	NO
	sabe usted cuáles son las consecuencias psicológicas que genera el acoso escolar?	SI	NO
9	Cuál de estas practicas ha realizado? agresión física:___ bullying:___ cyber-acoso___ agresión verbal:___		
10	cómo esta compuesto tu núcleo familiar		

Elaboró: Jorge Arango Hernández
Para: Proyecto Investigativo ENSA

**ENCUESTA SOBRE EL ACOSO ESCOLAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO NUEVO**

RESPONSABLE: Jorge Alejandro Arango Hernández

FIN: * obtener información de primera mano, a cerca del conocimiento que tienen las familias sobre "Acoso escolar"

1	Sabe usted qué es el acoso escolar?	SI	NO
2	Conoce usted cuál es el comportamiento de su hijo en el establecimiento educativo?	SI	NO
3	Cree usted que es obligación de la Institución la formación inicial en valores?	SI	NO
4	Es usted de las personas que culpan a la Institución Educativa cuando un estudiante esta cometiendo actos contrarios a la convivencia?	SI	NO
6	sabe usted cuáles son los pasos a seguir cuando su hijo(a) es víctima de acoso escolar?	SI	NO
7	sabe usted qué hacer cuando su hijo es acusado de acosador?	SI	NO
8	está dispuesto(a) a participar de un programa pedagógico cuyo objetivo es aportar a la disminución del acoso escolar.	SI	NO
9	Nivel educativo primaria: 1 2 3 4 5 secundaria: 6 7 8 9 media 10 11 otro: _____		
5	Existe en la familia algun reconocimiento de tipo poblacional? Marque X en el que se identifique. desplazado:___ inmigrante:___ discapacitados:___ grupo etnico:___		
10	Cuál cree que es el principal motivo de violencia entre los escolares:		

Elaboró: Jorge Arango Hernández
Para: Proyecto Investigativo ENSA

3.4. Análisis de los resultados

Es evidente el alto nivel de agresión escolar, así como el desconocimiento de los estudiantes y de los padres de familia de los asuntos referentes al acoso escolar y su influencia en el proceso académico, de igual manera se evidencia la necesidad y el deseo de los padres de que se ejecuten acciones que propendan por disminuir los eventos contrarios a la convivencia dentro de la institución educativa y fuera de ella.

En las siguientes graficas podemos observar la respuesta a la encuesta realizada por los estudiantes y los padres de familia, los cuales son el punto de partida para la proyección de la intervención pedagógica, toda vez que refleja la posible realidad de el ambiente en materia de acoso escolar además de las condiciones cualitativas de las familias que permiten reflexionar sobre el tipo de población a impactada.

ENTREVISTAS : Sobre las entrevistas a los tres docentes de la institución educativa, podemos apreciar que las expresiones dadas por los ellos son similares de lo cual podemos resaltar algunas como:

“hay acoso escolar de maestro a alumnos, de alumno a maestros y entre estudiantes”

“no hay respeto de los estudiantes hacia los docentes”

“los niños entre ellos no se respetan se agreden por su raza, la condición sexual, aspectos físicos, y sus capacidades”

“los padres de familia me manifiestan que ya no se que hacer con mi hijo, el ya no me respeta”

“uno evidencia que los padres de familia no acompañan a los muchachos, porque no saben o por sus condiciones laborales, los estudiantes están solos”

“no se están poniendo normas en el hogar y están viniendo a la institución a lo mismo, a vivir sin normas”

“como maestro no he llegado a las familias para hacer el llamado a aportar en el proceso de educación de los jóvenes”

“los padres no conocen el rol que tienen para aportar a la educación”

“en la atención padres de familia podríamos dar un dato impreciso donde hay aproximadamente 500 padres y a las atenciones solo llegan si mucho 70”

“los docentes deberíamos hacer más para mitigar la falta de afecto que requieren los estudiantes sin meterse del todo en asuntos de la familia, pero si tratar de aportar”

“los padres no se preocupan por acompañar y no siempre es por ocupaciones sino porque no quieren”

“la disfuncionalidad de las familias son causas del comportamiento de los muchachos”

Estas expresiones de los docentes son evidentemente la realidad de los que afronta la institución educativa respecto de los problemas de convivencia y abandono de los padres de familia en el proceso de acompañamiento en la formación de sus hijos

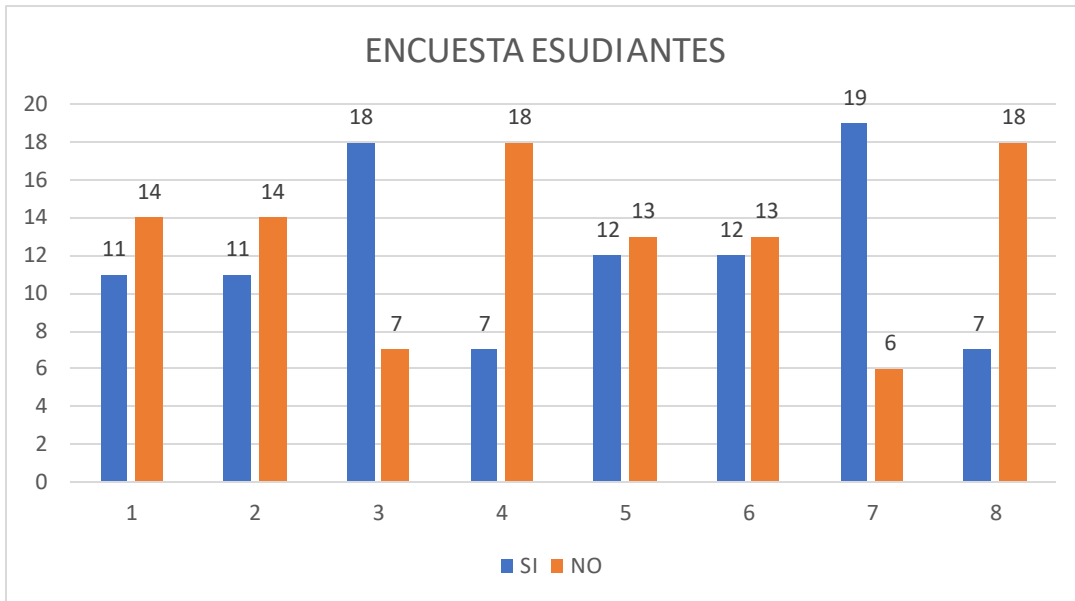
Como resultados principales se encuentra que docentes y estudiantes perciben la convivencia en la escuela como delicada, se presenten algunos problemas de relacionamiento y de indisciplina al interior de las aulas escolares, implicando un bajo rendimiento escolar. En los grados quintos por lo que se identifica la necesidad de fortalecer los espacios de diálogo, escucha y participación.

Existe una preocupación por parte de los docentes y de la comunidad educativa respecto a los problemas de convivencia y disciplina que diariamente se vivencia en las escuelas, debido a que se presentan agresiones físicas y verbales entre compañeros, exclusión social, falta de respeto hacia las normas o hacia el profesor, entre otros, situaciones que muchas veces no se abordan adecuada, ni oportunamente lo que aumenta su gravedad o en el momento en que sucede el hecho, perdiendo luego su importancia.

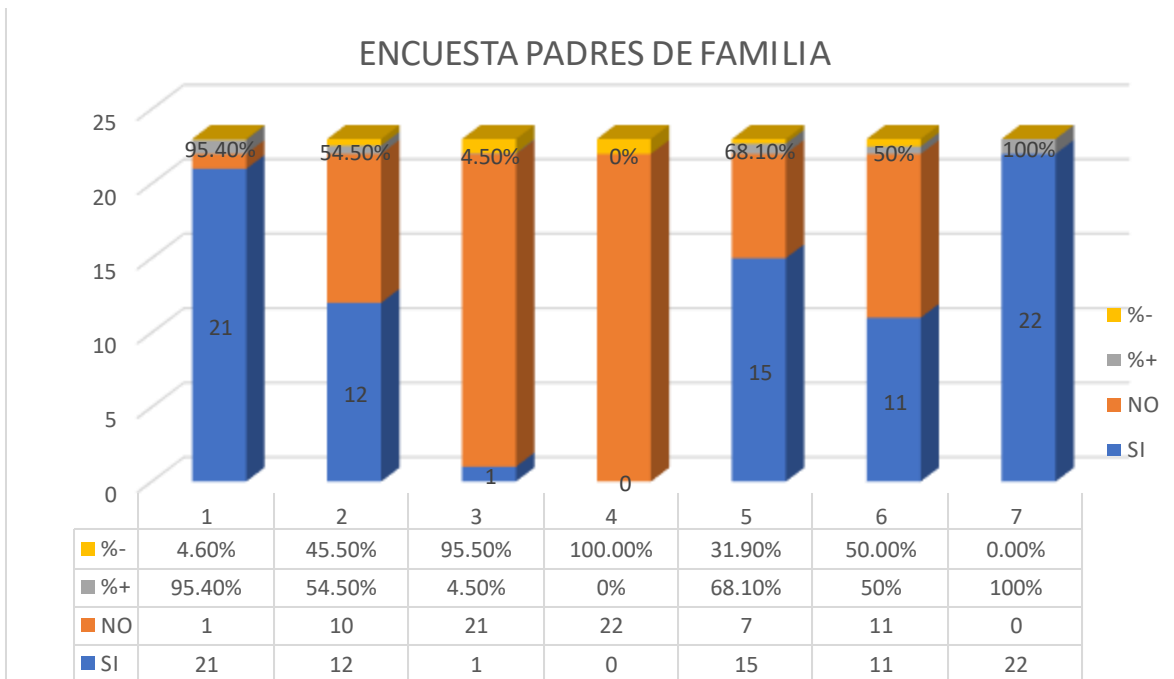
Los problemas de convivencia se relacionan con los comportamientos inadecuados, problemas de disciplina y la presencia de conflictos no solo en el contexto escolar sino también personal, familiar y social. Entre ellos se destacan los siguientes:

Rebeldía y enojo de los estudiantes, conductas agresivas, personalidad agresiva, problemas de aprendizaje, problemas de concentración, problemas de atención, bajo rendimiento escolar, agresividad verbal, necesidad de afecto, amor y cariño, desinterés por el aprendizaje, normas inadecuadas, manejo inadecuado del conflicto, incumplimiento de las normas de disciplina, bajo rendimiento académico, poca comprensión docente, rigidez y autoritarismo de los docentes, trato inadecuado entre compañeros, imposición de normas, poca o nula aceptación de normas, poca concentración en el aula, inadecuadas relaciones interpersonales, discusiones y presencia de objetos que interfieren el aula.

De acuerdo a las descripciones anteriores se refleja cómo los estudiantes muchas veces toman la justicia por cuenta propia y ejercen la violencia como una forma de defenderse y liberar sus sentimientos reprimidos. La agresividad y la violencia se ven reflejados en el sistema de comunicación, en las relaciones interpersonales, la intolerancia y el irrespeto frente a las opiniones del otro, en el vocabulario inapropiado al dirigirse tanto a sus compañeros como al docente, los juegos bruscos y la presencia de riñas por diversos motivos, la actitud desafiante y rebelde de algunos estudiantes frente a los llamados de atención.



Respecto de la gráfica que da respuesta a la encuesta de los padres se hace un análisis porcentual que refleja el conocimiento y la necesidad sensibilizar y la urgencia de intervenir de la mano con ellos en el propósito de mejorar las condiciones de convivencia escolar.



CONCLUSIONES

La temática del programa de intervención es desarrollada de manera general toda vez que se fundamenta en el dialogo, el debate respetuoso y las experiencias de vida que son compartidas por los participantes de los talleres antes expuestos.

Cada actividad genera una conclusión, cada una de ellas construida como producto de la reflexión que genera los contenidos dispuestos para motivar y concientizar a las familias de los estudiantes y la importancia de participar activamente en los procesos educativos dentro de la institución como desde el hogar.

Son además esas reflexiones las que se asumen como compromisos para cumplir el objetivo general el cual fomentar la sana convivencia entre los estudiantes.

RECOMENDACIONES

Como investigación que pretende evidenciar y transformar una realidad es preciso recomendar que las transformaciones se evidencian más claramente con el tiempo, contemplando el objetivo general que propende por la disminución del acoso escolar en la institución educativa. Por lo tanto, es propicio iniciar el programa de intervención pedagógica con los estudiantes desde el grado primero hasta el grado quinto con el debido acompañamiento de sus familias, toda vez que fue evidenciado que los procesos de educación que se deben brindar en el hogar poco están aportando a la formación integral de los estudiantes.

Ello permitirá con el tiempo medir impactos más concretos y estadísticas que reflejen la realidad el contexto donde se desarrolle el proyecto investigativo.

SUGERENCIA

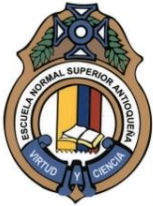
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.

Implementar el programa de intervención pedagógica desde el grado primero hasta el grado quinto de la básica primaria, a su vez incluir la participación de las familias de los estudiantes como agentes aportantes al proceso de formación integral desde sus espacios hogareños.

Promover acciones de participación de los padres dentro del plantel educativo, toda vez que su aporte se ve reflejado en la convivencia escolar y en el proceso pedagógico.

Esta diseñado con material didáctico e interactivo, a modo de capacitación donde participan docentes, padres de familia y estudiantes.

Cada espacio de intervención contiene un poco de cada una de las estrategias, dado que algunas como los videos reflexivos tienen una intención diferente a la hora de conducir a los participantes a una conclusión diferente, y conservando el objetivo de cada sesión.



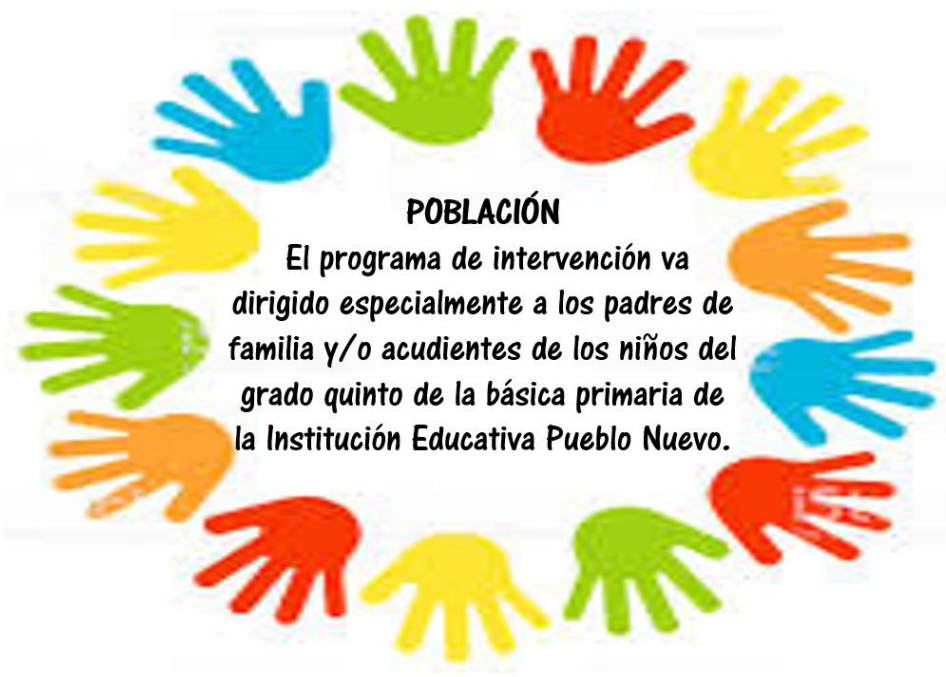
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

**“ACOSO ESCOLAR: TEMA A TRATAR DESDE LA ESCUELA
CON LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES PARA
FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA.”**



OBJETIVO

Sensibilizar las familias sobre el acoso escolar y la importancia de intervenir al interior del hogar para mejorar los procesos educativos y el favorecimiento de una sana convivencia en la Institución Educativa Pueblo Nuevo del municipio de Amalfi-Antioquia.



POBLACIÓN

El programa de intervención va dirigido especialmente a los padres de familia y/o acudientes de los niños del grado quinto de la básica primaria de la Institución Educativa Pueblo Nuevo.

PACTO POR LA CONVIVENCIA

El pacto por la convivencia se desarrolla en el marco de la presentación del proyecto, se efectúa como acto simbólico donde los participantes se comprometen a participar de las actividades que durante el año la institución plantee ejecutar con ellos.

En el marco de esta actividad se realiza la encuesta de conocimientos básicos sobre el tema de acoso escolar, la cual deberá servir como herramienta que permite conocer las cualidades de estudiantes y de los padres de familia, además de percepciones y estadísticas sobre los asuntos relacionados con la convivencia.



10 REGLAS
FÁCILES PARA HACER
DE SU HIJO UN
DELINCUENTE

NIÑOS
FUMADORES

Baby sicario

7 errores que
cometemos al criar
a nuestros hijos



1. Derechos.

Comience desde la infancia dando a su hijo todo lo que le pida. Así crecerá convencido de que el mundo entero le pertenece.

2. Ética.

No se preocupe de su educación ética o espiritual. Espere a que alcance la mayoría de edad para que pueda decidir libremente.

3. Alabarlo.

Cuando diga palabrotas, ríase. Esto lo animará a hacer cosas más graciosas.

4. Castigos.

No le regañe ni le diga que está mal algo de lo que hace. Podría crearle complejos de culpabilidad.

5. Orden.

Recoja todo lo que él deja tirado: libros, zapatos, ropa, juguetes. Así se acostumbrará a cargar la responsabilidad sobre los demás.

6. Cultura.

Déjele leer todo lo que caiga en sus manos. Cuide de que sus platos, cubiertos y vasos estén esterilizados, pero no de que su mente se llene de basura.

7. Discusiones.

Riña a menudo con su cónyuge en presencia del niño, así a él no le dolerá demasiado el día en que la familia, quizá por su propia conducta, quede destrizada para siempre.

8. Dinero.

Dele todo el dinero que quiera gastar. No vaya a sospechar que para disponer del mismo es necesario trabajar.

9. Caprichos.

Satisfaga todos sus deseos, caprichos, apetitos, comodidades y placeres. El sacrificio y la austeridad podrían producirle frustraciones.

10. Desfiéndalo.

Póngase de su parte en cualquier conflicto que tenga con sus profesores y vecinos. Piense que todos ellos tienen prejuicios contra su hijo y que de verdad quieren fastidiarlo.

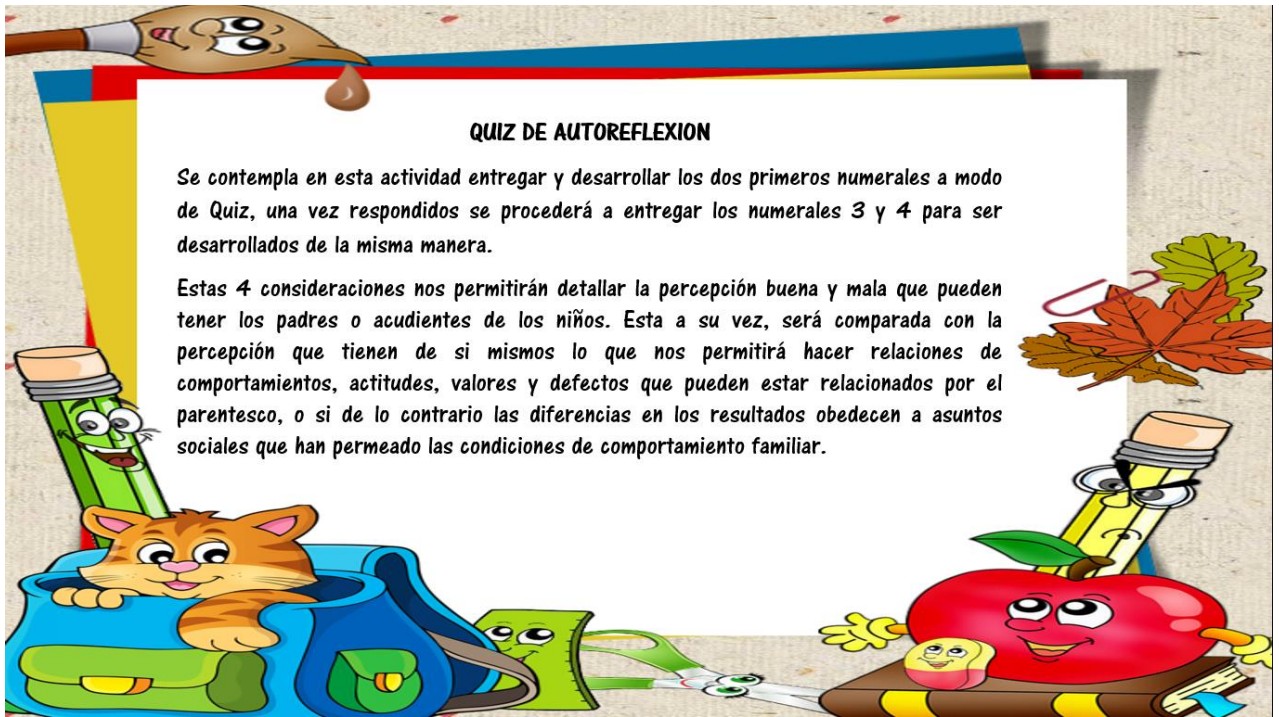


VIDEO REFLEXIÓN

Cada video contemplado dentro del programa de intervención pedagógica trae consigo el objetivo de reflexionar sobre acontecimientos reales y cotidianos que ocurren en nuestro contexto, la realidad que afrontan los niños cuando no reciben el acompañamiento adecuado de los padres, las creencias y formas que tienen los padres al educar a sus hijos.

Los videos como material didáctico son utilizados para hacer visualizar a los participantes del programa como si fuesen parte de él. toda vez que siempre creemos que los riesgos que afectan la integridad de los niños solo competen a otros y no tienen relación consigo mismo.

Esta actividad se desarrolla mediante la socialización o debate grupal, confrontando lo evidenciado en el video con aquellas experiencias de vida que las familias han vivido y que aportan a la auto reflexión y a su vez a la importancia de los padres y familiares hacer parte de los programas institucionales que propender por mejorar las condiciones de convivencia dentro de la sociedad.



QUIZ DE AUTOREFLEXION

Se contempla en esta actividad entregar y desarrollar los dos primeros numerales a modo de Quiz, una vez respondidos se procederá a entregar los numerales 3 y 4 para ser desarrollados de la misma manera.

Estas 4 consideraciones nos permitirán detallar la percepción buena y mala que pueden tener los padres o acudientes de los niños. Esta a su vez, será comparada con la percepción que tienen de si mismos lo que nos permitirá hacer relaciones de comportamientos, actitudes, valores y defectos que pueden estar relacionados por el parentesco, o si de lo contrario las diferencias en los resultados obedecen a asuntos sociales que han permeado las condiciones de comportamiento familiar.

CONVIVENCIA



❖ describe 3 cualidades que identifiquen a tu hijo

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

❖ describe 3 defectos o condiciones que no te agradan de tu hijo

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

QUIZ DE AUTOREFLEXION



Describe 3 cualidades que te identifiquen a ti

➤ _____
➤ _____
➤ _____

Describe 3 defectos o condiciones que posees y no te agradan.

➤ _____
➤ _____
➤ _____



QUIZ DE AUTOREFLEXION

EL MENÚ DE LA CONVIVENCIA (en el marco del día de la familia)

La estrategia utilizada para el menú de la convivencia consiste en:

Las familias de cada uno de los estudiantes por grado y grupo participarán activamente en la preparación de un menú asignado por la institución educativa, y serán los padres junto con sus hijos los encargados de realizar todo el proceso de cocción.

En el marco de la preparación la intención es que exista atención, orientación y formación directa de los padres para con sus hijos, además de la integración entre pares y entre padres de familia, fomentando a través de la actividad la convivencia de toda la comunidad.

STOP DE LOS VALORES ANTI- ACOSO ESCOLAR

(actividad dirigida a los estudiantes)

El juego STOP hace parte de los juegos tradicionales, y por su diversa aplicación se convierte en una herramienta que posibilita a través de la diversión y la competencia inculcar y fortalecer en los estudiantes nuevas formas vivenciar los valores.

COMO SE JUEGA?

Cada estudiante elije uno de los valores representados en la grafica, el valor que sea nombrado deberá ubicarse en el circulo o recuadro central el cual precederá a representarlo con una acción pertinente al valor que representa y dirigido a un compañero que mas cerca halla quedado del centro del juego.

es de recalcar que quien invoca el valor es el participante del centro y una vez procede a nombrarlo todos los participantes con valor distinto, deberá huir lo máximo posible, evitando ser alcanzado por quien sea llamado a ocupar el centro del juego.



RESULTADOS

La intervención pedagógica, logra la reflexión en los padres de familia sobre su responsabilidad en el cuidado de los hijos, las posibilidades que existen con su participación para aportar a la disminución del acoso escolar dentro de la institución. De igual es notoria la presencia de los acudientes cada vez más con el firme compromiso de participar de las actividades que se plantearon para estudiantes y familiares, la adopción de uno de los programas de la intervención en el marco de la celebración del día de la familia son un evidente espaldarazo a las oportunidades de transformar los contextos educativos y sociales para mejorar la convivencia escolar, la integración social, y la formación integral de ciudadanos.

BIBLIOGRAFIA

- Ministerio de Educación Nacional. Ley 115 (1994). *Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. Ley 1620 (2013). *Por el cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52287>
- Ministerio de Educación Nacional. *Política Educativa para la Formación para la Formación Escolar en la Convivencia. Decreto 1860 Establece Pautas y Objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar*. Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y Adolescencia. Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-127143_recurso_2_pdf.pdf
- <https://www.etapainfantil.com/importancia-participacion-padres-escuela>
- <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3244/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20PROPUESTA%20ANTEPROYECTO%20Y%20PROYECTO.pdf>
- Suplemento Memorias V Encuentro Volumen 9 • Número 2 • Octubre 2010
Martha Liliana Palomino y Amparo Dagua Paz9
https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen9numero2_2010/8.%20LOS%20PROBLEMAS%20DE%20CONVIVENCIA.pdf
- UNESCO <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>
- Las investigaciones sobre el bullying iniciaron con los trabajos del profesor Dan Olwe de Noruega (1978 a 1993)
www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/277/132

- Jares, X. R. (2001). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid: Popular.

ANEXOS



